

**BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA CONCURSO DE:**  
(Ref.: 45) TSI- Soporte de sistemas informáticos– Agrupamiento Técnico- Nivel 4

<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>Dirección Provincial de Servicios TICs</b>
<b>ASIENTO DE FUNCIONES:</b>	<b>Ciudad de Neuquén</b>
<b>FORMACIÓN REQUERIDA:</b>	<b>Titulo Secundario Técnico, Terciario o Universitario de carreras de pregrado de dos (2) o más años de duración, todos ellos de validez oficial, en carreras afines a la función concursada.</b>

**A – MISIÓN DEL PUESTO**

Implementar los sistemas desarrollados y aprobados, brindar soporte de 2do.nivel, ejecutar procesos batch y satisfacer requerimientos no planificados del sistema. Elaborar y mantener los manuales de Usuarios y Administradores. Capacitación a los usuarios en el uso de los aplicativos.

**B – FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO**

- Implementación de Aplicativos o Servicios en Puestos de Trabajo.
- Soporte de segundo nivel para sistemas o servicios en producción.
- Documentación metódica de Fallas y Solución a estas.
- Manejo de herramientas específicas a soluciones.
- Solventar requerimientos no planificados de los sistemas.
- Ejecución de procesos Batch.
- Conocimiento de versiones de cada aplicativo.
- Conocimiento y registro del impacto de cada versión sobre el resto del software utilizado en el organismo y viceversa.
- Confeción y mantenimiento de los manuales de usuario de los sistemas y servicios

**C – PERFIL REQUERIDO**

1. Poseer amplia experiencia en la función.
2. Poseer autonomía e independencia para organizar y planificar tareas de su sector.
3. Responsabilidad y trayectoria comprobable en la Organización.
4. Conducción y Gestión en la aplicación de nuevas tecnologías.
5. Resolución de situaciones complejas.

**D – TAREAS ESPECIFICAS**

- Las tareas se basan en administración y configuración de servidores que ofrecen servicios a Internet, así como la programación de los mismos incluyendo scripts de administración y monitoreo.
- Se ocupa de todo lo relacionado con la investigación, implementación, configuración y administración de los servidores y servicios que proporcionan los Servicios de Internet.
- Implementar e investigar estrategias para una adecuada explotación de los servicios tecnológicos que ofrece el sector.
- Participar en la definición de las características y necesidades de equipamiento y software necesario para el área.

- Participar en la definición de estándares tecnológicos de su área y de los puestos de trabajo administrados
- Desarrollo de aplicaciones y sitios WEB
- Administrar la operación de servidores, asegurando el correcto funcionamiento de los mismos. (performance, respaldos, monitoreo, etc.)
- Elaborar planes o acciones de migración.
- Brindar a los usuarios un adecuado control de acceso y seguridad en la red e interactuar con otras áreas de Gobierno
- Diseñar las normas, procedimientos, métodos y técnicas destinados a conseguir un sistema de información seguro y confiable.

### E - OFRECIMIENTO

Código Función	Orientación	Categoría	Sueldo testigo (*)
TSI	Soporte de sistemas informáticos	TC4	\$ 282.238.-

(\*) Sueldos testigos referidos de la página oficial del Ministerio de Economía e Infraestructura: <https://www.economianqn.gov.ar/contenido/file/8950>. DIFIERE el total "E) SUELDO NETO (C-D)" por los siguientes motivos: se consideró una "Antigüedad" de 5 años y "Revalorización Perm. Nivel" igual a 0 con escala salarial simulada al mes de Abril del 2023.